

28/11/23, 09:35

Zimbra:

Zimbra: **informaciones@senado.gov.py**

RE: REMISION DE RESPUESTA AIP N°1.222

De : Pilar Martínez Otero <pmartinez@prospectiva.com> mié, 15 de nov de 2023 11:25
Asunto : RE: REMISION DE RESPUESTA AIP N°1.222
Para : Informaciones OAC <informaciones@senado.gov.py>

28/11/23, 09:35

Zimbra:

Muchas gracias por la pronta respuesta. Pronto estaré analizando el texto.
Saludos cordiales,
Pilar

From: Informaciones OAC <informaciones@senado.gov.py>
Sent: Wednesday, November 15, 2023 11:20 AM
To: Pilar Martínez Otero <pmartinez@prospectiva.com>
Cc: Informaciones OAC <informaciones@senado.gov.py>
Subject: REMISION DE RESPUESTA AIP N°1.222

Señora
Pilar Martínez Otero

Con relación a su pedido de Información Pública, enviada a la
Institución, y en cumplimiento al Art. 16 de la Ley 5282/14, ésta
Dependencia cumple en remitir en adjunto la respuesta proveída por la
Dirección General de Digitalización Legislativa.

Saludos cordiales,

Dirección General de Atención a la Ciudadanía
Acceso a la Información Pública
Cámara de Senadores
Contacto: (021) 4145163

De : Informaciones OAC <informaciones@senado.gov.py> mié, 15 de nov de 2023 11:19
Asunto : REMISION DE RESPUESTA AIP N°1.222  RESPUESTA
Para : Pilar Martínez Otero <pmartinez@prospectiva.com>  1 ficheros adjuntos
Para o CC : Informaciones OAC <informaciones@senado.gov.py>

Señora
Pilar Martínez Otero

Con relación a su pedido de Información Pública, enviada a la Institución, y en cumplimiento al Art. 16 de la Ley 5282/14, ésta Dependencia cumple en remitir en adjunto la respuesta proveída por la Dirección General de Digitalización Legislativa.

Saludos cordiales,

Dirección General de Atención a la Ciudadanía
Acceso a la Información Pública
Cámara de Senadores
Contacto: (021) 4145163

 **RESPUESTA AIP N°1.222.pdf**
194 KB

De : Informaciones OAC <informaciones@senado.gov.py> mié, 15 de nov de 2023 11:19
Asunto : REMISION DE RESPUESTA AIP N°1.222  RESPUESTA
Para : Pilar Martínez Otero <pmartinez@prospectiva.com>  1 ficheros adjuntos
Para o CC : Informaciones OAC <informaciones@senado.gov.py>

Señora
Pilar Martínez Otero

Con relación a su pedido de Información Pública, enviada a la Institución, y en cumplimiento al Art. 16 de la Ley 5282/14, ésta Dependencia cumple en remitir en adjunto la respuesta proveída por la Dirección General de Digitalización Legislativa.

Saludos cordiales,

Dirección General de Atención a la Ciudadanía
Acceso a la Información Pública
Cámara de Senadores
Contacto: (021) 4145163

 **RESPUESTA AIP N°1.222.pdf**
194 KB